PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR

De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que no existe personal suficiente en la planta global de empleos del Municipio de Santa Rosa - Bolívar, para ejecutar las actividades correspondientes al alcance del objeto del contrato de ***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PUBLICO, EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN LA PLANEACION, EJECUCION Y DIRECCION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÒN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR."***, las cuales se discriminan así:

1. Asesorar y apoyar a la Secretaría de planeación en la estructuración técnica, social, juridica sobre titularidad y ambiental de los proyectos de infraestructura del Municipio de Santa Rosa
2. Realizar actividades de apoyo técnico, administrativo y de coordinación a la secretaria de planeación, en la construcción de las obras de proyectos de infraestructura del Municipio de Santa Rosa.
3. Asistir a los comités de obra y demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Municipio.
4. Apoyar a la Secretaría de Planeación en la coordinación y socialización de los procesos necesarios para la ejecución de proyectos de infraestructura del Municipio.
5. Apoyar en la coordinación y elaboración de informes relacionados con el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Municipio.
6. Apoyar en la elaboracion, coordinacion y gestion de proyectos de alto impacto para el municipio.
7. Apoyar en el diagnostico sobre la titularidad de bienes inmuebles del municipio, que sean potencialmente receptores de obras publicas.
8. Acompañamiento en las visitas técnicas, que la Secretaria de Planeación demande de acuerdo a su experiencia.
9. Otras que esten ligadas al desarrollo de su contrato y que sean consideradas por el supervisor.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

10. Presentar informe escrito pormenorizado de las actividades señaladas dentro del contrato con sus anexos correspondientes, lo cual se constituye como requisito previo para la realización de pagos por parte del municipio.
11. Las demás que resulten inherentes a la naturaleza del contrato, con autonomía del contratista

Se expide la presente certificación el día 06 de octubre de 2026 de acuerdo a solicitud realizada por el Alcalde Municipal de Santa Rosa - Bolívar

Irina Rodelo M.

IRINA LUZ RODELO MORALES
SECRETARIA GENERAL